ANEXO II

PROGRAMA DE COOPERACIÓN PARA LA FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA (BECAR CULTURA)

CONVOCATORIA 2018 -LÍNEA BECAS DE INTERCAMBIO-EN COLABORACIÓN CON EL FONDO NACIONAL DE LAS ARTES (FNA)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

I- Para todos aquellos países/organizaciones/entidades/instituciones culturales con los cuales la REPÚBLICA ARGENTINA -Ministerio de Cultura- tiene instrumentos de cooperación internacional e intercambio cultural suscriptos y vigentes (con excepción de la Casa de Traductores Looren en la Confederación Zuiza):

A partir del día 3 de abril de 2018 a las 13:00 horas hasta el día 2 de mayo de 2018 a las 13:00 horas.

II- Para la Casa de Traductores Looren en la Confederación Zuiza:

La inscripción será a partir del mes de junio de 2018. La AUTORIDAD DE APLICACIÓN oportunamente determinará los plazos.